

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOPEZ & LOPEZ
TRANPESLOP S.A. DIRIGIDO A LOS SEÑORES SOCIOS. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, en concordancia con la normativa vigente en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y acogiendo lo establecido dentro de los Estatutos Constitutivos de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOPEZ & LOPEZ TRANPESLOP S.A. en calidad de Gerente General de la Empresa, y según lo dispuesto en el Art. 118, literal c) de la Ley de Compañías, expongo a la Junta General de socios, el informe de actividades económicas y sociales realizadas dentro del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

ANTECEDENTES.

La TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOPEZ & LOPEZ TRANPESLOP S.A., inscrita el 26 de Octubre del 2016, creada con el fin de prestar servicio de transporte de carga pesada.

Con estos antecedentes pongo a consideración este informe de actividades administrativas, operativas y financieras de la práctica de mi mandato en el año 2016.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

El RUC fue creado con fecha 20 de Enero del 2017, pero para dar cumplimiento con las obligaciones a la Superintendencia de Compañías se realizó la declaración del impuesto a la renta 2016.

CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

La Compañía mediante sus administradores ha dado cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de las juntas generales, atendiéndose a todas las disposiciones.

Subsidiariamente a ello se ha cumplido con el manejo de los libros de los títulos de participaciones y socios, además se ha innovado la protección y control de los documentos societario y soportes que son exigidos en la actualidad por mandato de la Ley mediante la Súper Intendencia de Compañías de la Distrital de Loja.

SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO.

La compañía no tuvo movimiento alguno en el período 2016

RECOMENDACIONES.

En próximo ejercicio económico es mi deber, recomendar la implementación conforme a las disposiciones que efectuó la Junta General de socios lo siguiente:

- Defender y procurar incrementar las actividades cubiertas dentro del objeto social de la Compañía.
- Elaborar por escrito las políticas contables de la empresa, de acuerdo a lo que disponen las NIIF.

RADIO LOLA
97.7 FM
ES CULTURA

Para terminar de constancia de mi agradecimiento al señor Presidente a todos los funcionarios de la compañía y a ustedes señores socios por el respaldo que esperamos se mantenga para que la empresa prosiga su crecimiento dentro del ámbito local y poder extendernos al nacional.

Atentamente,



Sr. Gerardo Patricio López Pérez
GERENTE GENERAL
TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOPEZ & LOPEZ TRANPESLOP S.A

TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOPEZ & LOPEZ TRANPESLOP S.A
CALLE 100 - BOGOTÁ